

## Educación a distancia, futuro promisorio: doctora Suemi Rodríguez Romo

- Profesores del Posgrado en Ciencias de la Administración de la FESC reciben constancias de acreditación del curso “El Asesor en Línea”
- La capacitación fue impartida por instructores de la CUAED
- En la modalidad en línea, la FES Cuautitlán participa en los posgrados de Ciencias de la Administración y MADEMS Química

Profesores del Posgrado en Ciencias de la Administración de la FES Cuautitlán recibieron su constancia de acreditación del curso “El Asesor en Línea”, impartido en la modalidad en línea por instructores de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

La ceremonia de entrega de constancias estuvo presidida por los doctores Suemi Rodríguez Romo, directora de la FES Cuautitlán y Ricardo Varela Juárez, coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.



Los doctores Suemi Rodríguez Romo y Ricardo Varela Juárez junto con los participantes que aprobaron el curso “El Asesor en Línea”.



**El doctor Ricardo Varela Juárez, coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.**

También estuvieron presentes la maestra María Teresa Muñoz García, secretaria técnica del Posgrado en Ciencias de la Administración de la FESC y el licenciado Fernando González López, coordinador de las maestrías en línea del Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM.

La doctora Suemi Rodríguez felicitó a los profesores que participaron y aprobaron el curso “El Asesor en línea” impartido del 6 al 28 de febrero con una duración de 30 horas con miras a participar en la maestría en línea de Ciencias de la Administración.

Indicó que la Facultad también está trabajando en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS) Química e informó de los trabajos que actualmente se realizan en cuanto a educación a distancia.

Puntualizó que el doctor Juan Ramón de la Fuente, rector de la UNAM firmó hoy un acuerdo con el gobierno federal y otras instituciones de educación superior, mediante el cual se crea el Consorcio del Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) a través del cual se ofrecerán programas académicos a distancia en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado.

Espera que los profesores que aprobaron este curso sigan trabajando en la educación a distancia, que tiene un futuro muy promisorio, ya que podrán próximamente capacitar a otros interesados en esta modalidad, en la cual la FESC buscará contar con los apoyos necesarios para seguir trabajando.

Por su parte, el doctor Ricardo Varela expresó que desde hace ocho meses la coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración comenzó a trabajar en diferentes maestrías en línea, entre ellas la de Administración, cuyo reto es habilitarla para las inscripciones de agosto de 2007.

Por esa razón, dijo se inició la preparación de los asesores de la maestría en línea, entre los cuales se inscribieron profesores de la FESC, a quienes felicitó por participar en el curso que impartió la CUAED, y agradeció a la directora de la Facultad, Suemi Rodríguez, todo el apoyo brindado a este proceso de capacitación de los tutores del posgrado.

Indicó que el desarrollo en línea del posgrado en Ciencias de la Administración se encuentra en un 80 por ciento de avance y será de gran utilidad para la sociedad mexicana; anunció que próximamente se trabajará con maestrías mixtas para beneficio de los alumnos que siguen preparando.



La doctora Suemi Rodríguez Romo, directora de la FESC.

En el auditorio de la Unidad de Seminarios del Campo Cuatro recibieron su constancia de acreditación los profesores Marcela Ángeles Dauahare, David Galicia Osuna, Rafael Mejía Rodríguez, José Luis Morales Pruneda, María Teresa Muñoz García, María Araceli Nivón Zaghi, Adolfo Eduardo Obaya Valdivia, Gerardo Sánchez Ambriz, Arturo Sánchez Mondragón y Xochitl Muñoz García.

De ese grupo de profesores, se integraron cuatro para desarrollar el material del Posgrado en Ciencias de la Administración de la UNAM y los demás que así lo deseen, podrán participar como asesores en las diferentes materias.



El profesor Rafael Mejía Rodríguez, recibe su constancia.

Boletín: DED-2007-22  
Texto: Departamento  
Educación a Distancia.  
17/04/07